MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

600.746

DECRETO N° 813
QUILLON, miércoles 25 junio 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MAXISOLUCIONES ARANDU SPA RUT:77.342.151-K

LA SUMA DE $:44.851

Y SON:CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA SER UTILIZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SOLICITADOS POR LA SRA. GABRIELA BUSTAMANTE ULLOA, PSICÓLOGA ENCARGADA PROGRAMA ADOLESCENTE DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-212-AG25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531		Aplic. Fondos Espacios Ami	44.851			
1110307		Banco Itau- Fondos Externo		44.851	77342151-K	
		TOTALES :	44.851	44.851		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (A) | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 47806 1447	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME